



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0134/2025

San Mateo Atenco, Estado de México, 3 de febrero de 2025

DETIENEN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y EFECTIVOS MUNICIPALES A UN HOMBRE POSIBLE RESPONSABLE DEL DELITO DE ABUSO SEXUAL

- *Al parecer el detenido obligó a la menor de edad a realizarle tocamientos.*
- *El padre de la víctima al percatarse de lo ocurrido, intervino de inmediato y llamó a las autoridades.*

Derivado de un alertamiento del Centro de Mando estatal, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a un hombre probable responsable del delito de abuso sexual, en agravio de una menor de edad.

Mediante una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), tuvo conocimiento de ilícito ocurrido en la colonia Santa Elena, en el municipio de San Mateo Atenco; de manera inmediata, se dio aviso a uniformados estatales en campo para su atención.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad realizaban despliegues operativos coordinados con la Policía Local, trazados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, de modo que hicieron presencia en el lugar y al arribar, establecieron contacto con un ciudadano de aproximadamente 36 años de edad, mismo que denunció que momentos antes su hija menor de edad subió a la azotea de la vivienda y fue seguida por su trabajador.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Agregó que al ver la acción, él también subió y detectó cómo el hombre jalaba del brazo a su hija para obligarla a que le realizara tocamientos, momento en que intervino de inmediato para separarlo de la menor.

A solicitud de la parte afectada y tras informar el constitutivo del delito, los oficiales detuvieron a Erik "N" de 23 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con la víctima y los padres de la misma, fueron presentados en el Centro de Justicia para Mujeres, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

